

ADENDA No. 3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 067 de 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE INSTRUMENTOS MEDICO QUIRURGICOS BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA.

La Dirección General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el ANEXO No. 4 en los ITEMS Nos. 2, 8 y 9 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales quedarán conforme los documentos adjuntos.



CAROLINA WIESNER GEBALLOS
✓ Directora General (E)



DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/ÁngelaM

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	01-09-2015
	Página 1 de 1		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
SERVICIOS:	CIRUGIA PLASTICA Y MICROCIRUGIA			
NOMBRE GENÉRICO:	SET DE MICROCIRUGIA			
DEFINICIÓN:				No. de FOLIO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	1.GENERALES	2 CABLE BIPOLAR enchufe plano		
	5. ACCESORIOS			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.			
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.			
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.			
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano			
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo cinco (5) años o más.			
	7. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado)			
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.			
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.			
	10. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma			
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".			
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.			
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior			
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.			
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.			

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NÚMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ
FIRMA:
NOMBRE: DEBUS PARRA
CARGO: COO. ESTADÍSTICA
FECHA: Oct 4 - 2016

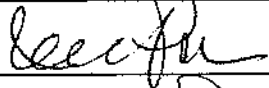
REVISÓ
FIRMA:
NOMBRE: [Illegible]
CARGO: [Illegible]
FECHA: [Illegible]

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIOS:	CIRUGIA PLASTICA Y MICROCIRUGIA		
NOMBRE GENÉRICO:	SET DE MICROCIRUGIA		
DEFINICIÓN:			No. de FOLIO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	1.GENERALES	2 TIJERA PARA MICRO-DISECCION, curva; longitud 145 mm,(5 3/4").	
		2 MICRO-TIJERA, (DE MUELLE), punta aguda/aguda, recta, conramas redondeadas, longitud 145 mm, (5 3/4"), en acero inoxidable.	
		4 MICRO PINZA DE DISECCION. Mango redondo, curva , con contra-peso, longitud150 mm (6"), en Acero Inoxidable,	
		4 MICRO PINZA DE DISECCION. Mango redondo, recta con contra-peso, longitud150 mm (6"), en Acero Inoxidable,	
		1 DILATADOR , vascular, diametro 1 mm,Longitud 140 mm. (7 1/2"). en acero inoxidable.	
		2 DILATADOR , vascular, diametro 1,5 mm,Longitud 140 mm. (7 1/2"). en acero inoxidable.	
		1 DILATADOR , vascular, diametro 2 mm,Longitud 140 mm. (7 1/2"). en acero inoxidable.	
		1 PINZA DE DISECCION, fina, sin garra, longitud150 mm, (6"), en acero inoxidable.	
		2 PORTA-AGUJAS REILL, PARA MICRO-CIRUGIA, curva, boca lisa,sin cierre, longitud 150 mm (6"). en acero inoxidable.	
		3 MICRO APROXIMADOR BIEMER-MULLER, recto,ramas finas, aperturade boca 5 mm, longitud de boca 9 mm. fuerza oclusiva 25-30 g(0.25 - 0.29 N), en acero inoxidable.	
		1 PINZA APLICADORA, para aproximador vascular, modelo BIEMER,longitud 145 mm, (5 3/4"), en acero inoxidable. MarcaAESCULAP, Aleman.	
		3 MINI-CLIPS VASCULAR BIEMER, para uso temporal; codificado decolor amarillo en el extremo, apertura de la boca 5.0 mm,longitud de la boca 9 mm, fuerza oclusiva 30 - 40 g. (0.29 -0.39 N), para vasos de 0.5 - 2.0 mm de diámetro, en acero inoxidable	
		3 MINI-CLIPS VASCULAR BIEMER, para uso temporal; codificado decolor amarillo en el extremo, apertura de la boca 5.0 mm,longitud de la boca 9 mm, fuerza oclusiva 20 - 25 g. (0.20 -0.25 N), para vasos de 0.5 - 2.0 mm de diámetro, en acero inoxidable	
		1 PINZA BIMER, recta, para colocar los clips vasculares,modeloBIEMER, sin cierre, longitud 145 mm, (5 3/4"), en acero inoxidable. Marca AESCULAP, Aleman.	
		4 MICRO CLAMP DE BULLDOG DIETRICH. Curvo, longitud de boca 13mm (1/2"), longitud total 48 mm (1 7/8"), en acero inoxidable	
		1 PINZA DE DISECCION VASCULAR DE BAKEY, de 1 mm,longitud 150mm(7 3/4"), en acero inoxidable	
		1 PINZA DE DISECCION VASCULAR DE BAKEY, de 1 mm,longitud 195mm(7 3/4"), en acero inoxidable	
		2 TIJERA STEVENS, curva, punta aguda, longitud 115 mm (4 1/2")en acero inoxidable.	
		1 SEPARADOR WEITLANER, 3 x 4 dientes romos, autorretentivo,concremallera, longitud 130 mm (5 1/8"), en acero inoxidable	
		1 SEPARADOR WEITLANER, 3 x 4 dientes romos, autorrelentivo,concremallera, longitud 165 mm (6 1/2"), en acero inoxidable.	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA		VIGENCIA:	01-09-2015
			Página 1 de 1	
	5. ACCESORIOS	1 SEPARADOR WEITLANER, 3 x 4 dientes semi-agudos, con brazos articulados, autorretentivo con cremallera, longitud 165 mm,(6 1/2"), en acero inoxidable		
		1 SEPARADOR ADSON BABY, 3 x 4 dientes semi-agudos, con brazos articulados, autorretentivo con cremallera, longitud 140 mm(5 1/2"), en acero inoxidable.		
		1 PINZA PARA COAGULACION BIPOLAR, recta, punta de 0.9 mm, aislada, longitud 160 mm, conexión A.F. plana.		
		1 PINZA PARA COAGULACION BIPOLAR, angulada, punta de 0.9 mm, aislada, longitud 160 mm, conexión A.F. plana.		
		8 PINZA BABY MOSQUITO, curva, longitud 100 mm, (4"), en acero inoxidable. Marca AESCULAP, Aleman.		
		2 CESTA DE MALLA 3/4, superficies lisas, patas plasticas, largo 406 mm, ancho 253 mm, alto 76 mm, en aluminio.		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:		1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
		2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
		3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		
		4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		
		5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		
		6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo cinco (5) años o más.		
		7. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
		8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
		9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		
		10. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:		1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
		2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
		3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		
		4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
		5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA

ELABORÓ	
FIRMA:	
NOMBRE:	Diego Pineda
CARGO:	COO. ESTADÍSTICA
FECHA:	Oct. 4. 2016

REVISÓ	
FIRMA:	
NOMBRE:	
CARGO:	
FECHA:	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	CIRUGIA DE GASTRO		
NOMBRE GENÉRICO:	SEPARADOR ABDOMINAL BALFOUR		
DEFINICIÓN:			No. de FOLIO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	1 GENERALES	4 SEPARADOR ABDOMINAL BALFOUR, con sistema de valvas intercambiables de cierre rápido de bola, apertura entrevalvas 240 mm, separador solo de 250 mm ancho x 200 mm largo- par de valvas laterales de 90 mm, de profundidad valva central sola de 80 x 80 mm, en acero inoxidable + 2 VALVAS LATERALES de 60 mm de profundidad	
	5 ACCESORIOS		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio		
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo cinco (5) años o más.		
	7. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado).		
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación		
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		
	10. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NÚMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

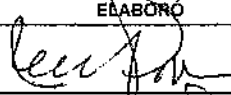
ELABORÓ	
FIRMA:	
NOMBRE:	Carlos F. Rodríguez
CARGO:	COORD. ESTADÍSTICA
FECHA:	04 de ABRIL 4-2016

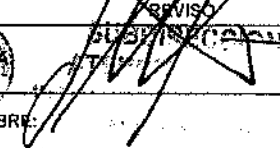
SUPERVISÓ	
FIRMA:	
NOMBRE:	Carlos F. Rodríguez
CARGO:	
FECHA:	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - EVALUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	VIGENCIA:	01-09-2015
Página 1 de 1			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
SERVICIOS:	NEUROCIRUGIA		
NOMBRE GENÉRICO:	PINZA DE DISECCION VASCULAR DE BAKEY		
DEFINICIÓN:			No. de FOLIO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	1.GENERALES	2 PINZA DE DISECCION VASCULAR DE BAKEY, de 1 mm, longitud 150 mm(7 3/4"), en acero inoxidable	
	5 ACCESORIOS		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos y/o verificaciones sugendos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio		
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo cinco (5) años o más		
	7. Especificar vida útil del instrumental y accesorios (anexar listado)		
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo y/o verificación.		
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		
	10. Marcado del instrumental con el nombre de la institución (INC) y la fecha de ingreso a la misma.		
NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz		
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior		
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NÚMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA.

ELABORÓ	
FIRMA:	
NOMBRE:	MARÍA PARDO
CARGO:	COORD. ESTADÍSTICA
FECHA:	06/09/2016

REVISÓ	
FIRMA:	
NOMBRE:	
CARGO:	
FECHA:	